



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 30 MAR 2016

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Emilse Degoy por la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo nodocente categoría 7, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Degoy desempeña funciones en la secretaría del Departamento de Contabilidad;

Que motiva dicha solicitud en que ha obtenido una Beca para la realización de estudios de Doctorado en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) incompatible con el ejercicio activo de un cargo nodocente;

Que ha intervenido Secretaría de Administración y la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Que ha intervenido la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, mediante Dictamen N° 58.165, manifestando que la licencia solicitada podría encuadrarse en el Art. 119 del Título 8 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias, homologado por el Decreto PEN 366/06 y en la Ordenanza HCS N° 10/2010; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes a la agente no docente Lic. Emilse Degoy (Legajo 47603), en el cargo de Categoría 7, Agrupamiento Administrativo (Código 3667/1), del Departamento de Contabilidad de esta Facultad, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2016, todo de conformidad a lo dispuesto en el Art. 119 del Título 8 del Convenio Colectivo de Trabajo - Decreto 366/06 y de la Ordenanzas HCS N° 10/2010.

Art. 2°.- La Lic. Degoy deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.


Sr. FAUNDO OLROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas